

ORDEN DEL DIA

SESIÓN 16- DE 13 DE ABRIL DE 2022

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
 - 2.3. DECRETOS FORALES
 - 2.3.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 2.3.1.1. Decreto Foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, a fin de establecer los requisitos de diversas Jefaturas de Sección, Negociado y unidades asimiladas.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.2. ACUERDOS
 - 3.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 3.2.1.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura N° RF 1651769, por los servicios realizados del 1 al 31 de enero de 2022, por la gestión de un equipo de atención integral a las víctimas de violencia de género para el Área de Servicios Sociales

de la Comarca de Pamplona, el Área Noroeste y el Área Noreste.

- 3.2.1.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura N° RF 1651779, por los servicios realizados del 1 al 28 de febrero de 2022, por la gestión de un equipo de atención integral a las víctimas de violencia de género para el Área de Servicios Sociales de la Comarca de Pamplona, el Área Noroeste y el Área Noreste.
- 3.2.1.3. Acuerdo por el que se aprueba el Plan Operativo de Accesibilidad Universal para 2022.

3.2.4. Economía y Hacienda

- 3.2.4.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de una plaza vacante en el Departamento de Economía y Hacienda.

3.2.5. Desarrollo Económico y Empresarial

- 3.2.5.1. Acuerdo por el que autoriza a la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3 la concesión, mediante el régimen de evaluación individualizada, de la subvención para la ejecución de la convocatoria de ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte por carretera, así como de empresas que realicen transporte privado complementario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la

adquisición del correspondiente compromiso de gasto plurianual para el periodo 2022-2024.

- 3.2.5.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, la adquisición de un compromiso de gasto plurianual para el año 2023 por importe de 2.000.000 €, para la aprobación de la convocatoria del año 2022 de ayudas a la inversión en grandes empresas industriales.
- 3.2.5.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3 la adquisición de un compromiso de gasto plurianual para la aprobación de la convocatoria de 2022 de las “Ayudas para la realización de Alianzas Energéticas, 2022-2023”.

3.2.7. Educación

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Educación del Departamento de Educación, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura correspondiente al servicio del Programa de inmersión lingüística “English Week Residencial” para alumnado de 5º de Educación Primaria de centros educativos de Navarra del 7 de febrero al 18 de febrero de 2022, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.7.2. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 37451, correspondiente al puesto de trabajo de Conserje adscrita a la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona del Departamento de Educación

3.2.8. Derechos Sociales

- 3.2.8.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.8.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas relacionadas en el anexo, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.9. Salud

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que se encarga a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AIReF, el estudio de revisión del gasto público en sanidad en la Comunidad Foral de Navarra, consistente en la evaluación del gasto en equipamiento e infraestructuras sanitarias y en la evaluación de la política de recursos humanos.
- 3.2.9.2. Acuerdo por el que se autoriza al Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la celebración de un contrato para la prestación del servicio de limpieza del Hospital Universitario de Navarra-B y de los locales del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

3.2.9.3. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo (La Burundesa, Unsain, SSGG), conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.2.12.1. Acuerdo por el que se autoriza el cambio de titularidad de la cesión de uso de terreno comunal situado en el Polígono Ganadero Sardanariz de Lezáun, que se corresponde con la parcela 200 del polígono 3 de Lezáun.

3.2.13. Cultura y Deporte

3.2.13.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Diplomado en Relaciones Laborales, plaza 7250, en el Departamento de Cultura y Deporte.

3.2.13.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Consejera de Cultura y Deporte la aprobación, en régimen de evaluación individualizada, de la convocatoria destinada a subvencionar a personas que participen en cursos de formación de monitor o entrenador deportivo, juez y árbitro.

3.2.13.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Servicios Generales (plaza 35053) en el Departamento de Cultura y Deporte.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES